



MODIFICACIÓN N° 1

**CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA, INDUSTRIAL Y DE TURISMO NAGUILÁN LIMITADA
Y
FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR
N° INT GKF-0160-1-2015**

En Valdivia, a 19 de noviembre de 2015, entre la **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA, INDUSTRIAL Y DE TURISMO NAGUILÁN LIMITADA**, representada por **FRANCISCO JOSÉ LUZZI HORN**, cédula nacional de identidad N° 7.826.656-2, en su calidad de Gerente General, ambos domiciliados en General Lagos N° 1927, Valdivia y **Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor**, Rol Único Tributario N° 70.574.900-0, en adelante "Integra o Fundación Integra" representada por su Directora Regional, Doña **MIRELLA PAOLA CANESSA ROSSO**, cédula de identidad N° 8.296.373-1, ambas domiciliadas en calle Esmeralda N° 679, Valdivia, en adelante "Integra", se ha convenido la siguiente modificación al convenio de colaboración señalado, que se registrará por las disposiciones contenidas en el Código Civil y por las cláusulas siguientes:

PRIMERO: ANTECEDENTES: Con fecha 19 de enero de 2015, las partes celebraron un convenio de servicios de hotelería con el objeto de que Fundación Integra ejecute todas las actividades que estime necesarias en dichas dependencias de acuerdo a la cotización entregada por el proveedor con fecha 6 de enero del 2015 y que forma parte del convenio, desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN: Por el presente instrumento, las partes vienen en ampliar su plazo de duración desde el **01 de enero de 2016** hasta el día **31 de enero de 2016**.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del acuerdo original.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder de la proveedora.




FRANCISCO JOSÉ LUZZI HORN **MIRELLA PAOLA CANESSA ROSSO**
REPRESENTANTE LEGAL * DIRECTORA REGIONAL
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA, INDUSTRIAL Y DE TURISMO NAGUILÁN LIMITADA * FUNDACIÓN INTEGRAL-LOS RÍOS

